AÑO LXIV FRANQUEO CONCERTADO MIERCOLES 9 DE ABRIL DE 1921 TELÉFONO 160 NUMERO 18.848

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Esperanzas

¿Nos alegramos?

Sí; alegrémonos, jubilémonos, regocijémonos. Tiremos las monteras o los sombreros por los aires, que no es cosa de todos los días, ni aún de todos los meses, ni siquiera de todos los años, que ciertos liberales de los aficionados a los colorines, o más bien a los chafarrinones democráticos, tengan ataques de sentido común. Un ataque de sentido común es algo cerebral y lo cerebral y lo progresista son enemigos irreconciliables; el morrión ha sido el indumento de los más famosos tarugos humanos.

Somos muy pocos, y claro que estos pocos reaccionarios hasta las cachas, los que un día y otro, viciera o no a cuento y a pelo, y muchas veces a contrapelo, decíamos, que era necesario que era indispensable que España tuviera un ideal internacional más allá de sus fronteras naturales; y que las fórmulas «cultivemos nuestro jardín», «nada de sacar los pies de los alforjas», «no nos movamos de casa», eran recetas con vistas al rebaño y no con vistas a los hombres; fórmulas con horizontes de pesebre y no con horizontes luminosos de idealidad.

Y porque lo creíamos y aun seguimos creyéndolo así, hemos dicho muchas veces que sólo los políticos insolventes, o los políticos egoístas que tienen el desahogo de proceder como si con ellos acabara España, podrían permitirse la propugnación del abandono de Marruecos, porque a un tal abandono seguiría la disminución del rango que en el concierto internacional nos corresponde, como sigue la conclusión a la premisa; porque ¿cuántos caminos quederían abiertos a nuestros sucesores para sus futuras necesarias expansiones? Si España crece y prospera, como indudablemente y dadas sus energías internas ha de crecer y prosperar, ¿por donde podía dilatarse? Y si el día de mañana, una raza como la nuestra sobria, nerviosa, política, conquistadora, se encontrara como emparedada aquí, sin poder dar un paso con los horizontes limitados, condenada a cocerse en la salsa de una política interior sin grandeza, porque carecería de ideales ¿no maldeciría y con razón a sus ascendientes?

Todo esto lo habíamos dicho nosotros y los hombres de nuestra significación, mil veces desde la tribuna parlamentaria y desde la tribuna periodística; y las sindicadas gentes de la izquierda, halagando los más groseros instintos se limitaban a contestar: «Ni un hombre ni una peseta». «No nos metamos en camisa internacional de contenido varonil».

Pues bien; el más genuino representante de los órganos de esa opinión, o el órgano periodístico que mas ha contribuido a fabricarla, empieza a virar en redondo y ya dice que hay que salir del aislamiento en que vivimos, que no se concibe un ideal de política interior sino está armonizado con otro de política de relaciones exteriores y que desconocerlo valdría tanto como afirmar que nuestra nación no es otra cosa que una agrupación política nominal.

¡Muy bien hablado!

Nada de aislamiento. Nada de encerrarse en el cascarón peninsular.

Hay que tener una política interior que corresponda con otra política exterior que a todos nos una en la esperanza, en el honor y, para lograrla en el sacrificio.

España no puede dejar de rendir culto a los que, con razón, se han llamado sus dogmas nacionales.

¡España, no te olvides de Gibraltar!

¡España, extiende tus brazos y brindales tu noble pecho para que sobre él reclinen su cabeza los Estados de América que llevan tu sangre!

España, trabaja cuanto puedas para que en el seno de una federación y sin perjuicio de la independencia de unos y otros, puedan darse el abrazo de una definitiva reconciliación tus hijos y los hijos de Portugal!

¡España, Marruecos es el porvenir!

Y esto debe decirse un día y otro a toda hora. Y esto debería enseñarse en las escuelas, y en los colegios, y en los Seminarios, y en los Institutos, y en las Universidades.

Esto deberíamos tenerlo todos los españoles en los labios, pero dando la impresión sinceríssima de que lo teníamos en el alma y en el corazón.

¿Llegará un día en que suceda así?

Yo lo espero; en la medida que disminuyan el pasillismo y el egoismo sucederá. Algún día, nosotros o nuestros hijos podrán lanzar jubilosos esta frase optimista y alentadora. ¡En los nidos de antaño, hay pájaros hogaño!

Miguel Peñafiel.

De Sociedad

Los que viajan

De Murcia, D. Eduardo Espín.

—A Calatparra, D. José García Vaso

Enfermos

Está restablecida de su enfermedad la distinguida y bella señorita Miquita Martínez.

—Se encuentra gravemente enfermo el aspirante de Policía don Alfonso Martínez Esparza.

El consejo de guerra por la varadura del "España"

A las siete terminó el consejo de guerra celebrado ayer a bordo del acorazado «Jaime I», por la varadura del «España».

Después de prestar declaración el torrero, lo hizo el ayudante, coincidiendo en las declaraciones favorables al procesado.

Siguió la prueba testifical, declarando el segundo comandante del acorazado siniestrado, el que desde luego confirma la existencia de una niebla espesísima y que el barco navegaba con moderación.

Dice que la rapidez en ocasionarse la avería fué debido sin duda a la compostura que en Chile se le dió al buque.

Declaran otros jefes y oficiales, el radiotelegrafista, el jefe de maquinas, y maquinistas y todos alaban las precauciones que el comandante tomó para navegar con niebla.

Elogian al fogonero Vicente Blásquez que fué un verdadero heroe, pues se echó a nado en los compartimientos dando salida á las aguas.

Sigue después la lectura de las copias y certificaciones de todos los datos, que detallan las causas del accidente que fué inevitable.

El informe judicial que emiten los capitanes de fragata señores Vial y Segura considera tomadas todas las precauciones necesarias en la navegación en aquellos momentos por lo que juzgan que antes y después del accidente se hizo cuanto humanamente se podía para salvar el barco.

Juzgan la conducta del comandante ante el radio del «Alfonso XIII» la más natural.

Reunen los hechos y declaraciones el juez instructor en conformidad con ellos. El auditor considera incurso al procesado en el artículo 185 del Código Penal de la Marina.

El fiscal considera que no hay delito, sino acaso negligencia.

El defensor entiende fué un caso fortuito.

Hace uso de la palabra el fiscal Sr. Pedrero, elocuentemente, exponiendo los hechos y juzgando de todos ellos que el procesado hizo todo cuanto pudo por evitar la catástrofe. Dice que no cabe exigirle responsabilidad.

Agrega que no hay en el lamentable suceso, ni omisión ni impericia, ni imprudencia y así en nombre del Rey pide la absolución para el procesado D. Pedro Sanz.

El discurso del defensor señor Domínguez es una maravilla de elocuencia y en él cita las causas de la pérdida de buques.

Considera este caso como fortuito, pidiendo tres brillantes párrafos llenos de sabiduría jurídica la solución de su defendido así como también se le rehabilite de su fama puesta en entredicho.

El acto quedó concluso para sentencia que se conocerá cuando la aprobe la Superioridad.

El Subdirector de Seguridad

Procedente en Murcia donde se encontraba unos días, ha llegado hoy en el rápido el Subdirector de Seguridad y Vigilancia D. Manuel Alvarez Caperróo, coronel de la Guardia Civil.

El acto de mañana

He aquí la orden que la Capitanía general ha dado a Infantería Marina:

«Con motivo del homenaje que la Escuadra americana surta en este puerto ha de tributar ante el Monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba, se servirá V. S. disponer que una Compañía de ese Regimiento de tres Secciones, de 14 hileras contando los guías, con escuadra de gastadores, banda, música y Bandera, se encuentre situada en el Muelle frente al Monumento a las 10 h. 15 m. de la mañana del jueves 10 del corriente; observándose las prescripciones siguientes:

PRIMERA.—La citada Compañía se colocará en línea a 15 pasos de la acera de los jardincillos, que circundan el Monumento, dando frente a éste o sea precisamente al Norte. Apoyará su cabeza cuatro pasos a Poniente de la entrada de la acera que va de Norte a Sur.

SEGUNDA.—Al presentarse el Excelentísimo señor Capitán General del Departamento se le tributarán los honores que por Ordenanza le corresponden.

TERCERA.—Al presentarse la representación de la Marina americana la fuerza se pondrá en la posición de firmes y la banda de música ejecutará el Himno nacional de los Estados Unidos de Norte América.

CUARTA.—Durante el acto de la entrega de la corona, la fuerza pondrá el arma sobre el hombro y el abanderado, la Bandera sobre la cuja. Al terminar el Jefe americano el breve discurso de entrega de la corona, la banda de música tocará los primeros compases del Himno antes citado.—Contestará después S. E. y al terminar las palabras que pronuncie, la banda ejecutará los primeros compases de la Marcha Real Española.

QUINTA.—Durante el responso se mantendrá la tropa en la posición de firmes.

SEXTA.—Cuando V. S. lo disponga desfilará la Compañía en columna de honor, iniciando el movimiento desde la columna de a cuatro confrente al Este, y al encontrar frente el terreno al Norte, entrará las Secciones en línea, con las distancias reglamentarias y las guías a la izquierda, dando al pasar por delante de V. S. el grito de «VIVA EL REY», así como los saludos prevenidos en el Reglamento táctico.

SEPTIMA.—Al estar a la mitad de la Plaza del Ayuntamiento, se volverá la columna de a cuatro, siguiéndose por la calle Mayor a la del Teatro para dirigirse al Arsenal.

El traje para esta formación será el de gorra, guerrera y pantalón de paño con franja encarnada correaje completo y guante blanco.

Cartagena a 9 de Abril de 1924»

Accidente de aviación en Los Alcázares

Un piloto ruso gravemente herido y un observador español menos grave.

Esta mañana a las diez y en el aerodromo de Los Alcázares ha ocurrido un accidente de aviación.

Tripulando un aparato «Bricsol» el piloto ruso Alejandro Jokoga y el soldado Manuel Rodrigáivarez sufrió averías el motor, cayendo a tierra desde unos diez metros y resultando con heridas graves el piloto ruso y menos graves el soldado español.

Inmediatamente acudieron los jefes y oficiales, capellán y demás personal de la aviación a prestarle auxilio, haciéndoseles la primera cura en la enfermería del aerodromo y despues se les trasladó a este Hospital de Marina.

Del homenaje al General Primo de Rivera

La Comisión Organizadora del homenaje nacional que se ha de rendir al ilustre general Primo de Rivera, como demostración cumplida y ostensible de la gratitud y admiración que siente el pueblo español por el eminente hombre público que rige la gobernación del Estado, y cuya iniciativa ya se hizo pública en la prensa con motivo del manifiesto que, suscrito por el presidente de la mencionada Comisión, D. José María de Lecoma, se circuló profusamente por todo el país, tiene muy adelantados los trabajos preparatorios existiendo ya en poder de la misma millones de adhesiones, recibidas en primer lugar, por los comités locales que a este efecto se han formado en todas las capitales y pueblos de España, sobresaliendo, principalmente, por su significación, las de la inmensa mayoría de los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

Sabemos que miles de estas adhesiones están expresadas en términos tan sentidos, entusiastas y elocuentes, que revelan una gran admiración al insigne gobernante a quien se ha de tributar este homenaje y una firme esperanza en la hermosa obra de regeneración nacional por él emprendida.

Aunque ya se ha dirigido esta Comisión a las corporaciones, entidades, etc., y especialmente a los comités locales, comunicándoles remitan las adhesiones que tenían ofrecidas, y, al mismo tiempo, invitando a aquellas personas y sociedades que no hayan tenido aún conocimiento de este proyectado homenaje; por si hubiese sufrido extravío o por omisión involuntaria desde luego, cosa fácil de ocurrir tratándose como en el presente caso, de miles y miles de invitaciones y requirimientos, se hace público con el fin de que aquellos organismos y particulares que no hubiesen todavía enviado a su adhesión, y simpatizando con esta patriótica idea lo deseen hacer, la remita lo antes posible para finalizar estos trabajos preparatorios y dar comienzo a los del acto del homenaje.

Como se trata, por supuesto, de una labor complicadísima, por comprender a toda la nación, y se han de ordenar por consiguiente los millones de adhesión que se calculan recabadas por los comités, se ruega a estos activen sus trabajos para que en breve tiempo queden ultimados; y aunque además se hará público por medio de la prensa, la Comisión les comunicará las instrucciones que han de tener presente para el solemne acto que se celebrará en el próximo mes de Mayo, y en día que se fijará oportunamente, acto que será digno del insigne caudillo a quien se ha de tributar.

La correspondencia debe dirigirse a la oficina que en Barcelona viene funcionando con tal objeto, y a nombre del presidente de dicha comisión, calle de Diputación, 304, 1.°. 1.ª.

A su tiempo informaremos a la opinión de la fecha, forma y otros detalles, del homenaje que promete ser un éxito rotundo y brillante.

SUCESOS

Una riña

En la calle del «Alcalde Zamora» promovieron esta mañana a las doce una riña un individuo llamado Andrés Segado Lozano (-) «Chiso», el que con una navaja ocasionó una herida de quince centímetros en el cuello a un pariente suyo llamado Francisco.

Los guardias urbanos Francisco Avilés, Juan Martínez Thomas y el preferente Isidro Canales hicieron el servicio.

Los escandalosos

Por escandalosos fueron detenidos José Ponce García de 24 años, Angel Pérez Conesa de 21 y Vicente Guirao de 24. El servicio lo ha practicado la guardia de Seguridad.

Cosas de choffer

El choffer Vicente Andreu fué esta mañana denunciado por un compañero suyo por pinchar con un punzón las cubiertas del coche número 1 603, como también el repuesto.

Otro escandaloso

Los guardias de Seguridad han presentado denuncia en la Comisaría contra un individuo que les insultó de palabra.

DENTADURAS SIN PALADAR
COMODIDAD Y PRECISION
Puentes de oro
DENTADURAS
desde 100 ptas.
GABINETE DENTAL
MAYOR 42 2.°